

9. Apertura de las ofertas.  
 a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.  
 b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia 26 2.ª planta.  
 c) Localidad: Málaga.  
 d) Fecha: 5 de noviembre de 2003.  
 e) Hora: 11,00 horas.  
 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 1 de octubre de 2003.- La Delegada, P.A. Decreto 21/1985, de 5.2, El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

## CONSORCIO TRANSPORTES AREA SEVILLA

*ANUNCIO de adjudicación (Expte. núm. 15/03).  
 (PP. 3550/2003).*

Resolución 194/2003 por la que se adjudica el contrato de servicios para la gestión de la edición, almacenaje, control de existencias, establecimiento de una red de ventas, canje de títulos defectuosos, información a puntos de venta, así como la distribución y liquidación por la venta de los títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
  - c) Número de Expediente: 15/03.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicios para la gestión de la edición, almacenaje, control de existencias, establecimiento de una red de ventas, canje de títulos defectuosos, información a puntos de venta, así como la distribución y liquidación por la venta de los títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
  - b) Boletines y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 110 de 11.6.03 y BOP núm. 132 de 10.6.03.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 500.000 euros.

5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 25.7.03.
  - b) Contratista: Logista, S.A.
  - c) Domicilio: Polígono Aeropuerto; C/ Rastrillo, s/n, Sevilla.
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de adjudicación: 500.000 euros.

Sevilla, 17 de septiembre de 2003.- El Director Gerente, Armando-Fidel Gutiérrez Arispón.

*ANUNCIO de adjudicación (Expte. núm. 18/03).  
 (PP. 3551/2003).*

Resolución 195/2003 por la que se adjudica el contrato de suministro y entrega de títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
  - c) Número de Expediente: 18/03.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro y entrega de títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
  - b) Boletines y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 117 de 20.6.03 y BOP núm. 134 de 12.6.03.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 52.100 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 25.7.03.
  - b) Contratista: Calmell, S.A.
  - c) Domicilio: Polígono Industrial Plá d' en Coll, calle freser, 12-C, Montcada i Reixac (Barcelona).
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de adjudicación: 45.533,55 euros.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.- El Director Gerente, Armando-Fidel Gutiérrez Arispón.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdo de iniciación de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos del acuerdo de iniciación del expediente sancionador, que abajo se detalla incoado, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, esta Dele-

gación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería núm. 68.

Expediente: 216/03.

Persona denunciada y domicilio: Coopevi, S.C.A. (CIF: F-04273629). Avda. del Genil, núm. 11. VÍcar (Almería). Presunta infracción: Artículo 5.1 del Decreto 171/89, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios en Andalucía, en relación con los artículos 3.3.6 del Real Decreto 1945/83,

de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria, y 34.10 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio.

Almería, 25 de septiembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68 comunicando que dispone de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse, así como plantear la recusación de la Funcionaria Instructora por causas legalmente previstas.

Expediente: AL-04/03-EP.

Interesado: Franyesi Almería, S.L. CIF B-04.384.392, C/ Real, 27. C.P. 04001-Almería.

Infracción: Muy grave, art. 19.12 Ley 13/99 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Sanción: De 30.050,61 a 601.012,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 11 de junio de 2003.

Plazo notificado: Quince días hábiles.

Expediente: AL-21/03-EP.

Interesado: Franyesi Almería, S.L. CIF B-04.384.392, C/ Real, 27. C.P. 04001-Almería.

Infracción: Leve art. 20.6 Ley 13/99 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Sanción: Apercibimiento o multa de hasta 300,51 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 16 de septiembre de 2003.

Plazo notificado: Quince días hábiles.

Almería, 25 de septiembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5 de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Rey González.

Expediente: CO-115/2003-EP.

Infracción: 2 graves, arts. 20.3 y 20.1, Ley 13/99. Muy grave,

art. 19.12. Ley 13/99.

Fecha: 15 de julio de 2003.

Sanción: Muy grave, 30.050,61 a 601.012,10 euros. Grave, 300,51 a 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo Iniciación Expediente.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba 22 de septiembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía 34 de Granada.

Interesado: Juana María Fenoy Almansa.

Expediente: GR-113/03 E.P.

Infracción: Muy Grave, al artículo 19.12 de la Ley 10/2002, de 21 de diciembre.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo Iniciación Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: José Fandos Bermejo.

Expediente: GR-161/03-M.

Infracción: Muy Grave, arts. 28.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril y 52.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se notifique este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Juan José García Pascual.

Expediente: GR-184/02 E.T.

Infracción: Grave, al artículo 15.p) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 300,50 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Juan José García Pascual.

Expediente: GR-185/02 E.T.

Infracción: Grave, al artículo 15.p) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 150,25 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Juan José García Pascual.

Expediente: GR-188/02 E.T.

Infracción: Muy Grave, al artículo 16.a) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 3.050,60 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.